



Respetabilidad a distancia

Vaya ironía: de por sí, quienes disfrutaban de cortas temporadas de trabajo y se daban el lujo de no asistir, ahora puede ser que ni se aparezcan en su curul. Y, claro, sin reducirse un ápice sus prestaciones y privilegios.

Nadie puede cuestionar que la pandemia de covid-19 nos llevó al límite como humanidad, en muchos aspectos. Se pudieron observar sus estragos desde que se presentaron sus primeras manifestaciones, cuando la sorpresa y la incertidumbre se apoderaban de la vida cotidiana. Así, repentinamente, las circunstancias nos obligaron a aprender de manera distinta, a escuchar con otra atención, quizá a apreciar la vida en medio del caos. Días en los que no dejábamos de imaginar que el futuro se reconfiguraría, que sería el resultado de un análisis consciente de todo lo que se necesitaría cambiar. Sí, nos movimos entre la esperanza y lo ingenuo.

En la actualidad, quienes gozamos del privilegio de vida, observamos esos años de “encierro” y analizamos cada una de las acciones que se llevaron a cabo durante esos días. Se pueden cuestionar nuestra propia manera de actuar, las decisiones que tomamos: valorar los aciertos y, quizá, aprender de lo que se consideran errores o simple ingenuidad. Y los ejemplos sobran: hace unos días se les otorgó el Premio Nobel de Medicina a Katalin Karikó y Drew Weissman, investigadores que sentaron las bases de las vacunas que permitieron mitigar covid-19 y, en cierta medida, los que sembraron la esperanza del futuro. Basta con hacer un pequeño ejercicio de memoria para darnos cuenta que todo hubiera sido impensable sin la tecnología, el conocimiento científico, la disciplina y tenacidad que se requiere en estas áreas del conocimiento. Existe mucho trabajo detrás de cada instrumento que se usó, el afán de quienes fabricaron las mascarillas y todos los aparatos que se ocuparon en un proceso que, por cierto, se llevó a cabo en tiempo récord.

Por otro lado, es patente que se fueron cumpliendo numerosos pronósticos de la tan anhelada *vuelta a la normalidad* —y no precisamente aquellos que nos hablaban de un nuevo humanismo, de sociedades más justas y conscientes del valor que se concentra en el estudio y la investigación en todas las áreas del conocimiento—. Aunque, en las aulas, también se ha observado que el rezago académico no es el único problema al que se enfrenta la educación. ¡Ojalá fuera así! Los aspectos socioemocionales y psicológicos de quienes padecieron casi tres años de “clases a distancia” han sido muy complejos de afrontar en el aula; en efecto, ésta es

una batalla crucial para el futuro de nuestra sociedad. Sólo un detalle, en función del presente texto: baste recordar las exigencias que muchas familias pusieron en la mesa para casi obligar el regreso a las aulas. Se intuía la urgencia y necesidad por el trabajo presencial, por la convivencia entre compañeras y compañeros, por la socialización del conocimiento mediante estrategias de enseñanza y aprendizaje afines a su propio desarrollo personal. Además, ha sido muy valioso que la educación a distancia se haya fortalecido gracias a las ventajas que ofrece.

Sin embargo, algo radicalmente distinto se puede observar en otros ámbitos. Es innegable que muchos de los ajustes que nos permitieron navegar aquel sorpresivo tifón se han convertido en herramientas cotidianas que difícilmente dejaremos de usar. Por ejemplo, el mencionado “trabajo a distancia” que, en diversas empresas, ha implicado una verdadera renovación en sus modelos de trabajo, ha reportado claros beneficios en quienes encontraron, en dicho mecanismo, una estrategia productiva —que sus trabajadores y trabajadoras también agradecen—. Pero

¿esto aplica en todos los casos en los que se pretende implementar dicha modalidad? Aunque la respuesta parezca obvia, hay a quienes se les debe recordar que la dimensión y la importancia de su trabajo exige mucho más que la presunción de su cargo.

Al parecer, en el Poder Legislativo y en otras instancias del gobierno se vive una realidad alterna, si de cuestiones laborales se trata. No es de extrañarse que en la Cámara de Diputados se haya aprobado con 375 votos (la gran mayoría) una modificación a su reglamento para poder realizar teletrabajo y sesiones a distancia para, quizá, atender otros asuntos. Vaya ironía: de por sí, quienes disfrutaban de cortas temporadas de trabajo y se daban el lujo de no asistir, ahora puede ser que ni se aparezcan en su curul. Y, claro, sin reducirse un ápice sus prestaciones y privilegios.

En efecto, la realidad cambió para muchas y muchos de nosotros. Tuvimos que hacer frente y responder a las exigencias de las circunstancias, en lo personal, familiar y laboral. Pero en esa casta divina de las y los políticos, la realidad es otra. En fin, ¿alguien les exige algo? Tal vez la presión a la que se sometió a las instancias educativas fuera similar a la que se puede ejercer con nuestras y nuestros respectivos representantes, la cortesía del poder.

En las aulas se ha observado que el rezago académico no es el único problema al que se enfrenta la educación.